BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Discurso del Gobernador

LIC. HÉCTOR VALDEZ ALBIZU

59 Aniversario

del Banco Central

F
RD
2239
20061023
e.2

23 DE OCTUBRE DE 2006

Discurso del Licenciado

HÉCTOR VALDEZ ALBIZU,

Gobernador del Banco Central de la República Dominicana,

en el 59 Aniversario de la Institución

Lunes 23 de octubre de 2006

Introducción

Cada vez que me ha tocado acudir a este podio, en mi calidad de Gobernador del Banco Central de la República Dominicana, para conmemorar un nuevo aniversario de la creación de la institución, les confieso que lo hago muy emocionado y que en este momento me embargan sentimientos encontrados, por ser ésta una entidad a la que he estado entrañablemente unido durante gran parte de mi existencia adulta.

Apreciados amigos, queridos compañeros, personal activo y pasivo del Banco Central: En esta fecha, al expresarles mis ideas, o hablar sobre las metas y los objetivos de la institución, les confieso que vibro en lo más profundo de mi ser y que siempre, ustedes lo saben, corro el peligro de que mi voz se quiebre por el peso de la emoción. Ante todo, agradezco a Dios poder comunicarme de la manera más sincera y diáfana posible, con el personal, los funcionarios y empleados, todos ustedes, a quienes me ligan el respeto, la admiración y el cariño de tantos años de luchas, esfuerzos y dolores de cabeza, pero también de grandes satisfacciones, logros y alegrías del deber cumplido.

Les confieso, amigos, compañeros, algo que no había comentado antes, y es que nunca pasó por mi mente, cuando el 16 de agosto del año 2000 concluí mi gestión institucional en el Banco Central, que las circunstancias, el devenir histórico y el desarrollo de los acontecimientos económicos que —gracias a la distinción y la confianza del excelentísimo señor Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna—, quien les habla sería la persona seleccionada de nuevo para venir al Banco Central a enfrentar el más grande descalabro económico y financiero de la nación a lo largo de toda su historia republicana.

El presente encuentro con motivo del quincuagésimo noveno aniversario del Banco Central constituye un reto y un orgullo para mí, ya que me brinda la oportunidad de pasar balance de lo que ha sido nuestra gestión desde la pasada ocasión a la fecha. Este año ha sido pródigo en demostraciones de admiración, solidaridad y afecto de parte de ustedes para conmigo, las cuales agradezco de todo corazón, pues hemos podido reunirnos en este mismo lugar en tres ocasiones. Las dos anteriores de manera sorpresiva para mí, ya que no las esperaba.

La primera fue cuando la prestigiosa publicación internacional The Banker me confiriera, en febrero pasado, el Premio como "Gobernador de Banco Central del Año – Región Las Américas". La segunda, en agosto, es decir, hace sólo dos meses, cuando el Presidente de la República me confirmara en la posición de Gobernador del Banco Central de la República Dominicana, como demostración de confianza en las ejecutorias y directrices con que hemos venido dirigiendo la institución en este último período; demostración de la cual me siento honrado y que me compromete cada día para que su gestión de gobierno sea exitosa en beneficio del país.

No les niego, queridos colaboradores y amigos, antiguos funcionarios y personalidades que nos acompañan, que, aunque parezca increíble, el año recién transcurrido —a pesar de los grandes éxitos económicos, reconocidos nacional e internacionalmente— ha sido muy difícil para mí en lo personal, mucho más complicado y borrascoso que el anterior, en términos del acopio de concentración y paciencia que hemos tenido que reunir para llevar adelante nuestro trabajo con la lucidez e intensidad que éste requiere, manteniéndonos en un prudencial silencio; al margen de la sistemática campaña de diatribas, hostilidades y detracciones personales que no ignora nadie medianamente informado, instrumentada con el propósito de defender intereses particulares, que son ajenos por completo a los verdaderos intereses de la nación.

¿De dónde, se preguntarán ustedes, provienen las energías para continuar realizando el complejo y arduo trabajo que requiere el Banco Central, pese a la insidiosa labor de quienes se han erigido en adversarios de nuestra entidad? En primer lugar, de mis firmes creencias religiosas y mi fe en Dios, que me ayudan a seguir adelante en este duro tránsito terrenal. En segundo lugar, de mi familia: mi esposa, mi hijo, mi madre y hermanos, que son mi sostén cotidiano en las buenas y en las malas, cuyo amor nutre mi espíritu y me reconforta en los momentos cruciales. En tercer lugar, por el respaldo que quien les habla y la institución han recibido siempre, en todo momento, del señor Presidente de la República; y por último, la convicción de que mis actuaciones van a ser debidamente evaluadas por la historia y de que estoy preparado para el saldo que arrojará mi paso por la administración pública.

Sé que la sociedad me está siguiendo y siento que me respalda en lo que hemos venido realizando para solucionar los más ingentes problemas financieros de la nación. En resumen, deseo reiterar aquí lo que dije en una entrevista aparecida en la Revista Gaceta Judicial en septiembre pasado: "Como dominicano, me siento acompañado de un pueblo que tiene sed de

justicia. Como ser humano, me acompaña la tranquilidad de conciencia, el respaldo de mi familia, de quienes nos aprecian, y sobre todo, de nuestra firme creencia en Dios".

La consulta de las Sagradas Escrituras es un alimento que fortalece y depura mi integridad moral. Tengo siempre presente el consejo que encontré en Proverbios, 26, 4 y 5: "Nunca respondas al necio de acuerdo con su necedad, para que no seas tú también como él. Responde al necio como merece su necedad, para que no se estime sabio en su propia opinión". Debo expresarles que no tengo problemas personales de ningún tipo; no me animan rencores ni con los acusados de los fraudes bancarios ni con los que los defienden. Estimo que son asuntos que competen a la justicia, frente a los cuales debemos permanecer distantes, en espera de la evolución y los resultados de los procesos en marcha; como es el caso de decisiones que deben emanar del más alto tribunal de justicia de la República, y que pacientemente hemos estado esperando por más de dos años, con relación a asuntos que la sociedad demanda algún tipo de definición.

Pero la labor que vengo realizando al frente del Banco Central, donde en sólo dos años hemos contribuido a mejorar la situación de la República Dominicana,—en sintonía con el equipo económico del Gobierno—, contribución que ha hecho al país merecedor del reconocimiento de los organismos multilaterales de financiamiento y entidades internacionales. Todas esas cosas son el resultado de una política general del país en esta crucial etapa, dirigida por un estadista inteligente, capaz y dotado que, como el Dr. Leonel Fernández Reyna, sabe lo que tiene entre manos y hacia dónde debemos dirigirnos. Pocas veces, en los últimos tiempos, el Gobierno Dominicano ha estado dirigido por un hombre poseedor de una gran visión de futuro y un coherente sentido del presente, que se propone insertar a la República Dominicana en el mundo de hoy, y que ha sido respetuoso de la institucionalidad y autonomía del Banco Central de la República Dominicana.

Por otro lado, esa labor de que hablo frente al Banco Central no tendría el impacto ni el éxito alcanzados, sin la cooperación eficiente y comprometida de tantos colaboradores. La inestimable tarea diaria de todos –de la vicegobernadora, el gerente, los subgerentes, asesores, directores, consultores y subdirectores–, es decir, desde la cúpula de la institución, encuentra su contraparte en el compromiso y la entrega de los profesionales, técnicos y todo el personal de apoyo de esta institución, quienes se ocupan de una multiplicidad de faenas de valor inconmensurable.

Resultados Económicos

Permítanme ahora, como es costumbre, hacer un breve recuento sobre la evolución reciente de los principales indicadores macroeconómicos en el transcurrir del presente año.

A lo largo de la evolución histórica dominicana, más allá de sus períodos de luces y sombras, nunca antes se habían encontrado el Banco Central y el país frente al gran desafío de rescatar una economía totalmente naufragada por una crisis como la que vivió la Nación en el año 2003, que estremeció las entrañas de su pueblo en desmedro de la esperanza en el futuro dominicano.

Fruto del esfuerzo tesonero y de una adecuada coordinación de la Política Fiscal y la Política Monetaria, hoy podemos presentar a la comunidad internacional y nacional una economía reencauzada y con oportunidades de insertarse competitivamente en los nuevos esquemas de libre comercio prevalecientes.

Quiero aprovechar este foro para dar a conocer la primicia de los resultados preliminares del crecimiento económico registrado durante el período enero-septiembre del 2006, en comparación a igual período del pasado año. La economía dominicana, medida a través del Producto Interno Bruto (PIB) real calculado con la nueva metodología, base 1991, registró un crecimiento de 11.3%, lo que refleja la consolidación de la recuperación económica que se ha estado produciendo en el país desde mediados del pasado año. De manera ininterrumpida, durante los últimos cinco trimestres, los resultados del crecimiento económico promedio se sitúan en dos dígitos (11.9%), incluyendo al trimestre julio-septiembre del presente año, en que la economía creció en un 10.3%.

Esto significa, señoras y señores, que nunca antes en nuestro desempeño económico se había registrado por cinco trimestres consecutivos un crecimiento por encima de dos dígitos. Lo más cercano a este comportamiento ocurrió en la serie comprendida entre octubre-diciembre 1999 y julio-septiembre 2000, cuando por cuatro períodos consecutivos la economía creció por encima de dos dígitos. Sin lugar a dudas que la sostenibilidad de este crecimiento hará posible al Gobierno impulsar y profundizar la política de redistribución del ingreso, en aras de una mayor equidad social para la población más desposeída.

A precios corrientes, el Producto Bruto Interno por actividad económica creció en un 18.0%. Esto refleja que el deflactor implícito del PIB fue de 6.0%, acorde con el comportamiento del Indice de Precios al Consumidor, que en enero-septiembre fue de 3.46 por ciento.

Las actividades económicas en el período enero-septiembre que registraron tasas de crecimiento positivas fueron: agropecuario (14.9%), minería (10.1%), manufactura local (9.5%), construcción (29.8%), energía y agua (4.8%), comercio (10.7%), hoteles, bares y restaurantes (8.4%), transporte y almacenamiento (7.3%), comunicaciones (26.0%), intermediación financiera y seguros (11.0%), alquiler de viviendas (3.4%), administración pública y defensa (4.8%), enseñanza (1.5%), salud (2.5%) y otras actividades de servicios (6.5%). Estas actividades en conjunto aportan el 89.4% del total del PIB. Sólo la actividad de zonas francas registró una disminución de 5.4 por ciento.

Los impuestos que gravan la producción y los productos, neto de los subsidios, en términos reales aumentaron en un 14.9%, acorde con el crecimiento de la economía interna y las importaciones.

En estos resultados incidió principalmente el dinamismo que continúan registrando las actividades productoras de bienes. Dentro de éstas se destaca la industria de la construcción, impactando por su efecto multiplicador en otras actividades económicas y en la generación de empleos.

Dos factores a destacar, que reflejan el dinamismo que viene registrando la economía dominicana desde el pasado año, fueron: el comportamiento de la cartera de préstamos de la banca múltiple y de las importaciones de bienes, por la correlación existente entre estas dos variables y el crecimiento del Producto Interno Bruto.

En este contexto, vale destacar que la banca múltiple desembolsó por concepto de préstamos al sector privado un monto de RD$8,977.9 millones en estos últimos tres meses, es decir, de julio a septiembre del presente año. Este resultado, en términos anualizados, refleja un aumento de RD$23,654.0 millones, para un crecimiento de 16.9 por ciento.

Con respecto a las importaciones de bienes nacionales, también se registró un notable aumento de 16.0% en enero-septiembre con respecto a igual

lapso del pasado año, destacándose el crecimiento de 22.8% del grupo "otros productos", que incluye todas las importaciones de bienes nacionales, exceptuando el petróleo y derivados y algunos rubros que no pagan impuestos.

Tomando como base la revisión de los programas de producción de las empresas que conforman cada una de las actividades económicas, se ha realizado una revisión de las proyecciones del PIB, arrojando un crecimiento esperado de dos dígitos para el cierre del 2006, conforme al comportamiento de la economía a lo largo del presente año.

Este alto crecimiento económico, señoras y señores, se ha conjugado con un control absoluto de la inflación a través de la implementación de una política monetaria prudente. En efecto, desde agosto de 2004, se adoptó en el Banco Central una estrategia de política monetaria basada en un enfoque de metas monetarias, con el objetivo de esterilizar el exceso de liquidez generado por la crisis bancaria, el cual representaba el principal factor detrás de la pérdida de confianza en las políticas públicas por parte de los agentes económicos y, consecuentemente, el motor de las presiones inflacionarias y devaluatorias.

Es preciso resaltar que esta estrategia de política contribuyó de forma inmediata a eliminar el exceso de liquidez en aras de reducir y controlar los niveles de inflación de la economía, permitiendo la estabilidad relativa de la tasa de cambio, la disminución significativa de las tasas de interés, así como el cumplimiento con holgura de todas las metas monetarias establecidas en el Acuerdo Stand-by para la primera, segunda, tercera y cuarta revisiones, ya concluidas, así como las metas monetarias y financieras establecidas en la quinta revisión, para cuya finalización se encuentra ya en el país una misión del FMI.

Como ustedes conocen, a septiembre de 2006 la tasa de inflación acumulada alcanzó 3.46%, a pesar de que la economía dominicana enfrentó un panorama internacional desfavorable, caracterizado por altos precios del petróleo y continuas alzas de tasas de interés en los mercados mundiales. Esta tendencia alcista, sin embargo, se revirtió en los últimos dos meses, reduciendo notablemente las presiones sobre el índice de precios al consumidor, cuya variación a septiembre mostró una caída de 1.10%, principalmente por la disminución de los precios de los combustibles, permitiendo suavizar las presiones inflacionarias que tradicionalmente afectan la economía en el mes de septiembre, producto del inicio del año

escolar y de las variaciones estacionales en el tipo de cambio. Este comportamiento del IPC permite proyectar para el cierre del año una inflación en torno al 6%, perfectamente en línea con la meta del Acuerdo Stand-by para el 2006.

Por su parte, el manejo de los agregados monetarios ha permitido el mantenimiento de la inflación a los niveles bajos antes señalados. Por ejemplo, para septiembre de 2006, el crecimiento de los billetes y monedas emitidos fue de 18.0% respecto a septiembre de 2005, lo que dio como resultado que la emisión monetaria creciera 18.2% durante el mismo período. Este comportamiento de los agregados monetarios, en consonancia con las metas del Programa Monetario del Banco Central y del Acuerdo con el FMI, es consistente con el crecimiento de 18% del PIB Nominal en el mismo período.

Otro elemento importante dentro del manejo de la política monetaria, y en el cual quisiera detenerme un poco, es el tema de la acumulación de las reservas internacionales del Banco Central, ya que se ha convertido en motivo de atención del debate público nacional. Luego de recibir un Banco Central con reservas internacionales netas líquidas negativas, nos propusimos recomponer el nivel de las mismas, en el contexto de lo acordado con el FMI respecto a esta variable, sin sacrificar el principal objetivo de la política monetaria: la estabilidad de precios.

Nuestras Reservas Brutas pasaron de US$564.2 millones al 17 de agosto de 2004, a US$2,169.1 millones al 18 de octubre del presente año; es decir, se ha registrado un incremento de casi cuatro veces, en poco más de dos años. Igual comportamiento se verifica con las Reservas Internacionales Netas, según la definición del Manual de Balanza de Pagos, que se elevaron prácticamente cinco veces, al pasar de US$337.9 a US$1,675.6 millones, del 17 de agosto de 2004 al 18 de octubre de 2006; mientras que las Reservas Líquidas, en similar período de comparación, pasaron de –US$17.0 a US$1,060.0 millones.

En estos tiempos modernos de globalización y apertura, las reservas internacionales constituyen uno de los principales factores tomados en consideración por las calificadoras de riesgo para evaluar las posibilidades crediticias de una nación en los mercados financieros internacionales. Sin duda alguna, el aumento de las reservas internacionales netas líquidas, así como la exitosa reestructuración de la deuda externa efectuada por el equipo

económico, crearon las condiciones favorables para que la calificación de riesgo del país mejorara de manera dramática, de un grado de incumplimiento o default a un grado de B con un panorama futuro positivo, según Standard & Poor's y Fitch. Esto, evidentemente, ha redundado en un mayor acceso del crédito internacional a la economía, principalmente al sector privado, a un menor costo.

Cabe destacar, amigos y amigas, que el alto grado de liquidez existente a nivel mundial, conjuntamente con el proceso de restablecimiento de la estabilidad de la economía dominicana, crearon el ambiente propicio para impulsar esta política de acumulación de reservas, que ha permitido incrementar la cobertura de las importaciones nacionales de apenas 2 semanas en el año 2004, a más de 3 meses y medio en la actualidad. De igual forma, las Reservas Internacionales Netas líquidas, según definición del Acuerdo con el FMI, constituyen en la actualidad un 40% de la emisión monetaria, mientras que en agosto del año 2004 era menor a cero, pues en ese entonces las reservas líquidas eran negativas. En pocas palabras, hoy en día el dinero emitido por el Banco Central tiene un mayor respaldo en moneda fuerte, en comparación con dos años atrás, cuando la emisión no tenía ningún tipo de respaldo.

En este punto cabe destacar que las reservas internacionales se invierten en el exterior y que esas inversiones generan importantes rendimientos, los cuales se utilizan para financiar los gastos del Banco Central. Por ejemplo, al mes de septiembre de este año, esta Institución ha percibido ingresos por concepto de intereses derivados de la inversión de sus reservas internacionales por un poco más de RD$2,420 millones.

En resumen, el proceso de recomposición de las reservas internacionales del Banco Central ha permitido mejorar la calificación de riesgo del país, abaratar el financiamiento externo, aumentar la cobertura de las importaciones, respaldar la emisión monetaria y servir como fuente de ingresos al Banco Central, además de facilitar el cumplimiento de las metas del Acuerdo Stand-by. Lo más relevante es que todo esto se ha logrado sin ejercer presiones adicionales sobre el mercado cambiario, ni desviar las acciones de política de la Institución para el cumplimiento de su objetivo fundamental que es la estabilidad de precios.

De hecho, si el Banco Central hubiese adoptado un comportamiento pasivo en relación con la acumulación de reservas, es posible que el aceleramiento

del flujo de capitales externos hacia la República Dominicana desde la transición presidencial de 2004 hubiera apreciado la moneda a niveles tales que se habría generado un importante descenso en la competitividad del sector generador de divisas. Contrario a lo que algunos economistas interesados han externado, el papel del Banco Central ha sido evitar una mayor apreciación de la moneda a través de la acumulación de reservas.

Como vemos, se debe colocar el proceso de recomposición de las reservas internacionales del Banco Central en su justo lugar. Pretender que este proceso sólo ha generado costos al país y que ha contribuido a incrementar de forma dañina el acervo de certificados del Banco Central, es faltar a la verdad.

Por otra parte, en los últimos tiempos se ha convertido en un tema de amplio debate público nacional lo relacionado al manejo del denominado déficit cuasifiscal, esgrimiéndose que las autoridades monetarias han profundizado el problema al incrementarse el stock en certificados emitidos por el Banco Central, de RD$89,800.00 millones al 17 de agosto de 2004, al nivel actual de unos RD$158,600 millones.

Lo que no dicen y omiten estos críticos es que hasta el año 2002 el déficit cuasifiscal del Banco con relación al PIB era prácticamente inexistente, y que ese nivel de stock en certificados que hoy presentamos es consecuencia de la expansión desmesurada del financiamiento inorgánico, por las facilidades de liquidez en más de RD$105,000.0 millones que se otorgaron en el año 2003 para el salvataje de tres entidades bancarias, y que se tradujeron en alta inflación, devaluación, fuga de capitales, recesión, desempleo, aumento significativo de la pobreza y deterioro de la calidad de vida de todos los dominicanos.

Lo que no explican estos críticos es que para restaurar la estabilidad de precios y de los indicadores macroeconómicos era necesario neutralizar el efecto monetario, no sólo de esa expansión brutal de liquidez a la economía, sino también de la emisión autónoma que genera el costo de emitir esos certificados, esto es, el pago de los intereses, que a las altas tasas de interés que encontramos en agosto de 2004, habían costado al país en los años 2003 y 2004 más de RD$50,000 millones por concepto de pago de intereses, que sumados a los RD$105,000 millones coloca en más de RD$155,000 millones los requerimientos de esterilización a esa fecha, comparable con el nivel de stock en certificados que hoy presenta el Banco Central.

Lo que debieron en buena lid informar al país estos críticos es que, como consecuencia de la implementación del Plan de Solución Integral para la reducción del déficit cuasifiscal aprobado por la Junta Monetaria en septiembre de 2004, en coordinación con la política monetaria, se ha permitido cambiar sustancialmente el perfil de la deuda de los certificados emitidos por el Banco Central, a través de una significativa disminución de la tasa de interés promedio y extensión de los plazos de su vencimiento. Tenemos que al 16 de agosto de 2004, el 56% de los certificados estaban colocados a plazos inferiores a 30 días, y el restante 44% se situaba entre 181 y 365 días. Este panorama al 4 de octubre de 2006 era totalmente diferente, pues el 84% está colocado a plazos mayores de 1 año, verificándose que más de un 50 % está invertido en instrumentos a más de 2 años, incluyendo opciones a 3 y 5 años; mientras que apenas el 16% se encuentra a plazos menores de un año. Definitivamente, amigos y amigas, el Banco Central ha contribuido a romper con la cultura cortoplacista y ha promovido la profundización de los mercados financieros y de valores de la República Dominicana.

Todo lo anterior ha provocado una reducción importante del pago de los intereses por los certificados emitidos, que han pasado de RD$3,200 millones en 2004 a RD$2,100 millones en promedio mensual en el 2006, no obstante el incremento justificado del stock de certificados. Todo este gran esfuerzo se ha traducido en una disminución del déficit cuasifiscal que ha pasado de -4.0 % a -2.9 % del PIB del 2004 al 2005, superando la meta con el FMI en este sentido.

Estos avances en la reducción del déficit cuasifiscal, así como los logros en la realización de activos que ha venido impulsando el COPRA a través de mecanismos ágiles y transparentes de ventas por subastas públicas competitivas y otras figuras modernas, se verán consolidados con el apoyo del Gobierno a través de un Plan de Recapitalización del Banco Central a Diez Años, diseñado en coordinación con el Secretariado Técnico de la Presidencia, el Secretario de Estado de Finanzas y una misión técnica del FMI, que quedará plasmado con la aprobación de una Ley Marco que establecerá los mecanismos legales y financieros que garanticen la viabilidad de dicho Plan en el tiempo, de manera que el déficit cuasifiscal no constituya un escollo en la preservación de la estabilidad.

Hago provecho de esta ocasión para anunciar al país que en aras de enriquecer nuestra estrategia en materia de déficit cuasifiscal, celebraremos a principios de noviembre un Seminario Internacional que contará con la

presencia de connotados representantes de Chile, Bolivia, Costa Rica y Venezuela, quienes compartirán sus experiencias en el manejo de esta problemática.

En otro orden, permítanme expresarles, amigos y amigas, que en los momentos actuales, en que el escenario internacional demanda nuestra inserción a nuevos esquemas de apertura, integración y libre mercado, especialmente de cara al Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Centroamérica, la preservación de este clima de confianza y de crecimiento económico sostenido con estabilidad constituye el mejor aporte para contribuir a la transformación productiva que requerimos como Nación, sobre criterios de eficiencia, seguridad jurídica, fortalecimiento institucional y prácticas competitivas.

En esa dirección se encamina la modernización del quehacer monetario, sobre fundamentos que promuevan el reforzamiento de la autonomía y la independencia de la Administración Monetaria y Financiera, de la posición patrimonial del Banco Central y de la readecuación de su marco legal en consonancia con los nuevos retos.

Así, pues, en nuestra visión de futuro, con la aprobación del Plan Estratégico del Banco Central 2006-2009, nos orientamos a fortalecer la profesionalización, la cultura de la eficiencia y la modernización en el accionar de la Política Monetaria, sustentada en criterios de mercado y en los beneficios que se derivan de la actual Era Digital.

Estamos comprometidos con un Banco Central apegado estrictamente a los principios que promueven la transparencia y la rendición de cuentas. Así lo avalan nuestras publicaciones financieras y económicas periódicas que realizamos en los medios de comunicación y en nuestra página web de amplio alcance, en cumplimiento a los preceptos contenidos en el Artículo 23 de la Ley Monetaria y Financiera vigente.

Adicionalmente, nuestra institución es auditada por la Cámara de Cuentas, por Firmas Auditoras Externas de reconocido prestigio internacional, y está bajo los mecanismos de Contraloría y Auditoría Interna, además de los mecanismos de vigilancia a través del Acuerdo con el FMI. Asimismo, la Junta Monetaria aprueba el Presupuesto del Banco y el Programa Monetario Anual, y ya se ha constituido en una práctica consuetudinaria nuestra

intervención periódica en el Consejo de Gobierno, como rendición de cuentas y avance de los resultados de la economía, que anualmente incorporamos en nuestras memorias institucionales.

Por otra parte, nos encontramos impulsando, con el apoyo del Banco Mundial, la modernización de los Sistemas de Pagos del país, colocándolos a la altura de los estándares regionales en la materia, y ya se encuentran en plena implementación una serie de reglamentos que están siendo aplicados al sistema financiero, el cual presenta adecuados indicadores de manejo de riesgos y solvencia patrimonial.

Sencillamente, nos anima el interés de dinamizar, profundizar y coordinar la integración de los mercados financiero, de valores y de pensiones, motivados por el rol que nos asigna la propia Ley Monetaria y Financiera en lo que concierne a regular la coordinación de competencias, todo lo cual promoverá la asignación eficiente de los recursos de la economía en beneficio de un mayor crecimiento y de la consecución de los objetivos de desarrollo del milenio que nos hemos comprometido alcanzar como país.

Amigos y Amigas: Quiero terminar estas palabras expresándoles que todos nosotros conformamos, en efecto, una gran familia, la "familia bancentraliana", concepto que deseamos preservar y fortalecer. Cuento, pues, con ustedes, para que sigamos trabajando unidos, con lealtad, optimismo y fe. La sociedad confía en nosotros; no la defraudemos. Exhorto a todos los que trabajan en el Banco Central a continuar sin desmayo su compromiso con la institucionalidad, con la economía, el gobierno y el país. ¡Apostemos al futuro!

Muchas gracias.

Diseño: Fernely Lebrón
Coordinación: Departamento de Comunicaciones del Banco Central
Impresión: Subdirección de Impresos y Publicaciones del Banco Central

59 Aniversario

2006